

Quito, 23 de marzo de 2016

Señores
Socios de BINDS URBANA CONTRUCCIONES CIA. LTDA.
Presente

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de BINDS URBANA CONTRUCCIONES CIA. LTDA., he revisado sus papeles, correspondencia y documentos del ejercicio económico 2015 de conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. De dicho examen tengo a bien informar.

1. La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias. Por ser una compañía que recién nace en agosto 2011 se acoge por ley a la estructuración de sus balances bajo NIFF para PYMES. Los balances y estados financieros han sido presentados cumpliendo dichas normas.
2. La compañía nace en agosto de 2011. Los libros de actas y accionistas así como los respectivos documentos estatutarios están debidamente ordenados y archivados. Los documentos contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. La custodia y conservación de los bienes y valores de la compañía son adecuados. El control interno de la compañía sobre los movimientos económicos realizados y que tienen relación con el giro ordinario del negocio es el adecuado.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros tienen correlación con las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros bajo NIFF son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a la NORMA NIFF para PYMES.
4. Presento, como anexos a este informe y como parte integrante del mismo, los estados de situación y de resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015. Del análisis de los mismos se puede concluir que la compañía se ha constituido adecuadamente para dar cumplimiento a los objetivos planteados con un adecuado soporte financiero. Tiene un adecuado nivel de solvencia para el correcto desenvolvimiento y terminación de su nuevo proyecto YAKU en el cual están actualmente comprometidos y que consideran terminar en el año 2016.
5. En el desempeño de mi función he dado cumplimiento a las disposiciones constates en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

De los señores socios, muy atentamente,


Santiago Ramírez Sáenz de Viteri
Comisario

BINDSURBANA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalentes de efectivo	39,800.00
Pagos anticipados y otros	136,252.00
Activos por impuestos corrientes	459.00
Proyectos en curso	2,255,457.00
Total activo corriente	2,431,968.00

ACTIVO NO CORRIENTE

Equipos y total activo no corriente	29,737.00
-------------------------------------	-----------

TOTAL ACTIVOS	2,461,705.00
----------------------	---------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones financieras	127,455.00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	200,571.00
Pasivos por impuestos corrientes	-
Total pasivo corriente	328,026.00

PASIVOS LARGO PLAZO

Obligaciones acumuladas	8,257.00
Cuentas por pagar socios	206,201.00
Anticipos de clientes	1,842,988.00
Total pasivo Largo Plazo	2,057,446.00
TOTAL PASIVOS	2,385,472.00

PATRIMONIO

Capital social	400.00
Reserva legal	80.00
Utilidades retenidas	75,753.00
TOTAL PATRIMONIO	76,233.00
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	2,461,705.00

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INGRESOS	891,914
<u>COSTO DE VENTAS</u>	<u>684,957</u>
MARGEN BRUTO	206,957
<u>Gastos operacionales</u>	<u>165,367</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	41,590
Menos gasto por impuesto a la renta	9,150
<u>UTILIDAD NETA Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL</u>	<u>32,440</u>